



Nº 15 ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2020

Asistentes:

Presidente

D. Jesús Velasco Gómez (se excusa)

Subdirector de Calidad y Acreditación

D. César García Aranda

Adjunto a la Dirección para Calidad e Innovación Educativa

D. Serafín López-Cuervo Medina

Subdirectora de Ordenación Académica

D^a Rosa María García Blanco

Representante Departamento

D^a Rosa M. Chueca Castedo

Representante PDI

D. Luis Sebastián Lorente

Representante PAS

D. Francisco. Javier San Antonio Pérez
(se excusa)

Técnico de Calidad

D^a Elisa Otero González

Delegado de Alumnos:

D. Pedro Rodríguez Martínez

Invitada

Begoña González Sacristán

Reunida la Comisión de Calidad en la Sala de Juntas con la asistencia de los miembros que al margen se relacionan, se abre la sesión a las 11:15 h, con el siguiente orden del día:

PUNTO 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 14 de la sesión anterior.

PUNTO 2.- Revisión y cierre del Plan Anual de Calidad (PAC) 2019.

PUNTO 3.- Análisis y priorización de acciones para la elaboración del Plan Anual de Calidad (PAC) para el año 2020.

PUNTO 4.- Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar la reunión el Subdirector de Calidad y Acreditación, César García Aranda, da la bienvenida a Begoña González Sacristán, que asiste a esta reunión como invitada y que teniendo en cuenta la planificación del año 2020, será designada por el Director en Junta de Escuela para sustituir en esta Comisión a Francisco Javier San Antonio Pérez, que se jubilará en próximas fechas.

PUNTO 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 14 de la sesión anterior.

El borrador del acta nº 14 fue enviado por correo electrónico a todos los miembros de la Comisión de Calidad el día 28 de noviembre de 2019, para su revisión.

Una vez revisado, se han incorporado las modificaciones indicadas por algunos de los miembros de la Comisión.

Se aprueba el acta nº 14, por unanimidad.

PUNTO 2.- Revisión y cierre del Plan Anual de Calidad (PAC) 2019.

César García explica que a partir de la revisión de los procesos y del seguimiento de Títulos surgen las acciones de mejora que se incluyen en el Plan Anual de Calidad (PAC).

El estado de ejecución del PAC 2019 es el siguiente:

E1: Revisar y actualizar el PR/CL/002 Acciones de orientación y apoyo al estudiante.

Se realizan diversas reuniones de orientación a los alumnos, como es la Jornada de bienvenida, la reunión con los alumnos de segundo curso en la que se les informa y orienta de cara al tercer curso en que los planes de estudios de los dos Grados ya no son comunes. Se ha intentado recuperar el Proyecto Mentor que se realizaba varios cursos atrás, pero en conversaciones con los alumnos les parece más eficaz realizar acciones de bienvenida con los alumnos de nuevo ingreso concentradas en las primeras semanas de curso, pues es cuando tienen más dudas y todo apoyo es positivo.

Esta acción se ha completado en un 80%, y se planificarán estas acciones para el inicio del próximo curso.

E2: Actualizar el Proceso de Publicación de la Información.

Serafín López-Cuervo se ocupa de la actualización de la página web. La profesora Ana Domingo se ocupa de las redes sociales. Este proceso ha sido revisado por Serafín López-Cuervo y César García y está prácticamente completado. La información disponible en la web es muy completa, y con relación al proceso solo falta actualizar los indicadores.

E3: Mecanismo de seguimiento continuado de las tasas de rendimiento por curso de las titulaciones de Grado.

Esta acción surgió de un informe de seguimiento de título, en relación con los alumnos de nuevo ingreso, ya que señalaban que la tasa de cobertura estaba siendo más baja de lo esperado.

Rosa García explica que además de poner atención sobre la tasa de cobertura también hay que analizar las tasas de rendimiento, éxito y absentismo.

En los informes de autoevaluación de seguimiento de títulos se dijo que en septiembre de 2019 se iba a crear una Subcomisión de Coordinación Vertical para cada una de las materias de que constan los planes de estudios, y que estaría encargada del seguimiento de cada una de las asignaturas que componen una determinada materia y de informar a la COA de las conclusiones extraídas.

En la última reunión de la COA celebrada el 20 de enero de 2020 se ha acordado que la coordinación vertical será asumida por Marina Martínez Peña, Antonio Vázquez Hoehne y Rosa García Blanco, en colaboración con los profesores representantes de las dos Titulaciones (12GM y 12TG) y los presidentes de las CCAC.

El Proceso de Seguimiento está en marcha y se mantiene el análisis y la valoración de las tasas que son algo continuo.

Rosa Chueca sugiere analizar la relación de la nota de entrada de los estudiantes con la tasa de éxito en primer curso.

E4 Desarrollo completo del repositorio digital del SGIC por medio de UPM-drive, e incorporación del nuevo proceso PR/SO/009 Elaboración, revisión y actualización del sistema documental.

Se está utilizando UPM-drive para guardar la documentación del SGIC.

Hay que organizar dicha documentación y saber quién participa en cada uno de los procesos.

El proceso PR/SO/009 no está completado, se propone seguir considerándolo para el próximo PAC.

E5: Revisión y actualización del procedimiento de desarrollo del TFG/TFM, e incorporación a la ficha de asignatura.

Se ha revisado el procedimiento del TFG/TFM y elaborado un borrador de proceso, y con ello la primera fase se ha completado. Quedan pendientes diversas acciones que serían las siguientes:

- No funciona el antiguo programa del Departamento y se quiere activar Moodle
 - En los dos nuevos Grados participan dos Departamentos de la ETSIyST y uno de la ETSISI, además del Departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía, y los alumnos podrán elegir cualquiera de ellos para realizar el TFG. Hay que publicar la información teniendo en cuenta esta nueva circunstancia.
 - Hay que elaborar un resumen del procedimiento que tendrá que ser aprobado en Junta de Escuela
 - Archivo digital de la UPM: Los alumnos pueden subir al archivo digital copia de su TFG/TFM y se ha hecho una consulta a la Biblioteca para saber si se comprueba que el alumno ha realizado la defensa.
- Han contestado que un trabajador del Servicio de Biblioteca en el Rectorado hace esta comprobación, y también que es posible que se revise este procedimiento.

E6: Coordinación con la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD) del desarrollo de los nuevos procesos del SGIC 2.1 relacionados con los estudios de doctorado.

La puesta en marcha de la Escuela de Doctorado de la UPM se está retrasando, por tanto, los procesos relativos a los estudios de doctorado siguen vinculados a la Escuela.

Nuestro Programa de Doctorado, que es conjunto con la Universidad Politécnica de Valencia, se encuentra en proceso de renovación de la acreditación y ha sido la UPV la que ha liderado dicho proceso.

En el mes de enero se ha realizado una visita a la UPV en la que han explicado el estado de la renovación hasta el momento: se ha pasado la revisión de la Agencia Evaluadora de la Generalitat Valenciana AVAP, y falta la revisión de ANECA que será en Valencia en el próximo mes de abril.

Se ha realizado la coordinación y puesta en marcha de los nuevos procesos de Doctorado, en reunión con la CAPD que es una comisión autónoma.

César García valora la acción prevista en el PAC como completada en su gran parte, y lanzada la fase de desarrollo de los procesos dentro del SGIC. Rosa García opina que el desarrollo de los procesos debe seguir en el próximo PAC.

Tras esta revisión de acciones y resultados se cierra el PAC 2019.

PUNTO 3.- Análisis y priorización de acciones para la elaboración del Plan Anual de Calidad (PAC) para el año 2020.

César García relaciona las acciones de mejora que pueden ser incluidas en el PAC 2020:

- Desarrollo de los Procesos de Doctorado
- Acciones relacionadas con el TFG/TFM
- UPMdrive: Gestión y almacenamiento de la información
- Coordinación vertical – COA
Se recuerda al Delegado que los alumnos pueden hacer comentarios y sugerencias en la COA
- Renovación de equipos informáticos, inventario de aulas, inventario de instrumentos

Luis Sebastián plantea que, en clase, los reflejos que se producen en algunas pizarras son muy molestos. Sería conveniente analizar las causas y buscar soluciones.

César García comenta que se podría hacer una revisión de aulas, ordenadores, instrumentos, pizarras, acústica, megafonía, etc.

El Delegado de Alumnos expone que los ordenadores de la sala 201 no están en buenas condiciones, y pregunta si podrían actualizarse.

César García contesta que las actualizaciones siempre empiezan por las aulas y los ordenadores de la sala 201, de acceso libre para estudiantes, ocupan un segundo lugar, en cualquier caso, se tendrán en cuenta estos aspectos para trasladar a los responsables.

Se incluyen todos los puntos en el nuevo PAC 2020. El Subdirector de Calidad redactará el documento y lo enviará por correo electrónico a los miembros de la Comisión de Calidad. Y si es posible se revisará, y si no fuera necesario reunión se podrá optar por su aprobación telemática.

PUNTO 4- Ruegos y preguntas

Luis Sebastián quiere felicitar a Ana Delgado y a Susana Flores por el trabajo que han realizado para poner en marcha la nueva web del Departamento.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 12:40h del día 11 de febrero de 2020.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO